



**PROVISION DE CARGOS**  
**PROCESO No. 010-2018**

19 de febrero de 2018

<b>TIPO DE VINCULACIÓN:</b> Encargo
<b>DESTINATARIOS:</b> Personal de Carrera Administrativa
<b>DEPENDENCIA:</b> Vicerrectoría de Sede Bogotá.
<b>CARGO:</b> Profesional Universitario 30202 PCA
<b>DEDICACIÓN:</b> Tiempo Completo
<b>ASIGNACIÓN BÁSICA:</b> \$ 3.171.126
<b>NÚMERO DE CARGOS:</b> Uno (1).

**1. CITACIÓN A PRUEBA**

De conformidad con lo establecido en el procedimiento código U-PR-08.007.017 se procede a publicar el listado de funcionarios que serán citados a prueba y quienes no podrán continuar en el proceso:

**a. Personas citadas a prueba:**

IDENTIFICACIÓN	OBSERVACIONES
28.687.623	Facultad de Medicina - Sala A de Informática
39.676.703	Facultad de Medicina - Sala A de Informática
51.857.417	Facultad de Medicina - Sala A de Informática
52.206.063	Facultad de Medicina - Sala A de Informática
52.527.030	Facultad de Medicina - Sala A de Informática
65.706.526	Facultad de Medicina - Sala A de Informática
80.395.251	Facultad de Medicina - Sala C de Informática
80.766.471	Facultad de Medicina - Sala C de Informática
1.014.201.549	Facultad de Medicina - Sala C de Informática
1.014.214.573	Facultad de Medicina - Sala C de Informática
1.016.028.132	Facultad de Medicina - Sala C de Informática
1.030.575.363	Facultad de Medicina - Sala C de Informática

**b. Personas no citadas a prueba, por no cumplimiento de requisitos mínimos o las reglas del proceso:**

IDENTIFICACIÓN	OBSERVACIONES
51.893.224	No acredita el título profesional establecido en el proceso
52.382.291	No acredita el título profesional establecido en el proceso
52.504.150	No acredita experiencia profesional relacionada
74.326.461	No acredita experiencia profesional relacionada
79.498.829	No acredita el título profesional establecido en el proceso
79.649.707	Condición general 12 del procedimiento de Procedimiento Selección de Personal Administrativo para Provisión Transitoria de Empleos Vacantes de Carrera Administrativa en la Modalidad de Encargos y Nombramientos Provisionales: en caso de las provisiones en modalidad de encargo, no se podrán recibir inscripciones de funcionarios para procesos que tengan la misma denominación y grado"
79.856.366	No acredita experiencia profesional relacionada
1014.195.564	No acredita el título profesional establecido en el proceso



## 2. FECHA PARA PRESENTACIÓN DE PRUEBA

Fecha: Miércoles 21 de febrero de 2018

Hora: 8:30am

### a. Recomendaciones:

- Traer la cédula de ciudadanía la cual se solicitará al momento de la prueba
- Favor llegar con anticipación para no tener contratiempos con la ubicación del lugar.
- Tener disponibilidad de mínimo 3 horas para la presentación de la prueba.

### 3. OBSERVACIONES:

3.1. De conformidad con las causales establecidas en el Aviso que regula el proceso, se excluirán del proceso a los aspirantes que hayan suministrado información inconsistente en el formulario de inscripción, en especial si la misma se identifica al momento de verificar los soportes aportados al final del proceso.

3.2. Según el numeral 9 de las condiciones generales del procedimiento código U-PR-08.007.017, solamente se podrán presentar reclamaciones respecto del proceso de selección hasta un (1) día hábil después de informado a todos los aspirantes el resultado final del proceso.

3.3. Se entiende que todos los aspirantes han sido informados del resultado del proceso, mediante la publicación en la página web de Selección de personal administrativo para la provisión transitoria de empleos vacantes de carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales de la Sede Bogotá.

**JUAN DARÍO SANCHEZ RAMOS**

Jefe

División de Personal Administrativo